

El Boletín Oficial sale los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

Las reclamaciones se remitirán francas de porte, sin cuyo requisito no se recibirán en esta redacción.



Se reciben suscripciones en esta Ciudad calle de S. Lázaro núm. 26, (casa-imprenta) á 5 reales al mes en la capital y 6 en los demas puntos

Boletín

Oficial

DE LA PROVINCIA

DE GUADALAJARA.

Parte Oficial.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continuan en la corte sin novedad en su interesante salud.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

SECCION DE GOBIERNO.

El Señor Gefe politico de la provincia de Zaragoza, me dice en 23 de este mes lo que sigue:

»La tranquilidad pública ha sido alterada momentáneamente por algunos revoltosos que discurrendo por las calles de lo interior de la poblacion en grupos algo considerables, han hecho fuego sobre la fuerza armada que de antemano estaba prevenida para sofocar el movimiento de que ya por la mañana teniamos noticia las autoridades. El vecindario ninguna parte ha tomado en este acontecimiento y la guarnicion, Guardia civil y empleados de seguridad pública han cumplido con su deber á satisfaccion de las autoridades.

Son las 12 de la noche y la poblacion está tranquila y las autoridades vigilantes.

Se han aprendido algunos hombres y armas. El movimiento intentado era progresista, pues segun noticias se trataba de dar el grito de constitucion de 1837.

Lo que he dispuesto se publique en este periodico para conocimiento de los habitantes de esta pro-

vincia con el bando y alocucion que se insertan á continuacion.—Guadalajara 28 de Octubre de 1846.

Rafael de Navascués;

BANDO.

DON ANTONIO ORO, Coronel efectivo de infantería y Gefe superior político de esta Provincia etc.

Los sucesos que tuvieron lugar en la noche de ayer en esta poblacion, han alarmado los animos de los habitantes pacíficos que ajenos á ellos han manifestado con su sensatez y cordura lo desagradable que les fuera la reproduccion de acontecimientos que creyeron pasados para siempre. La conducta de este leal vecindario ha sido muy significativa y los revoltosos han debido convencerse de que nunca podran realizar sus desesperadas intentonas; porque no es posible esto cuando un pueblo rechaza y mira con horror las revoluciones: una guarnicion fiel y leal la combate; y unas autoridades decididas y fuertes la hacen frente. Sin embargo como esto no sea bastante á mi autoridad para llenar cumplidamente la mision que el Gobierno de S. M. me tiene confiada y sea preciso garantir á este pacífico y honroso vecindario de la seguridad para lo sucesivo; y por otra parte puedan aun esperar a los revoltosos de llevar á efecto sus proyectos, me veo en la necesidad de dictar medidas de precaucion que á todo trance han de ser observadas sin contemplacion de ningun género. Al efecto, ordeno y mando:

- 1.º A las cuatro de la tarde del dia de mañana quedaran entregadas en el Parque de Artillería todas las armas que los habitantes paisanos de esta capital tengan en su poder, estén ó no autorizados para ser



uso; en inteligencia que adoptaré disposiciones para averiguar los que no lo verifiquen, y les pondré á disposición del Tribunal competente como conspiradores para que sean juzgados con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821.

2.º Todo grupo de personas que anochecido pasen de cuatro será detenido y puesto á mi disposición por la Guardia civil y empleados de seguridad pública, y los que se resistieren á ello serán obligados por la fuerza haciendo uso de las armas.

3.º Las aguarderías y tabernas se cerrarán á las seis de la tarde hasta nueva orden y durante el tiempo que estuvieren abiertas no podrán reunirse en ellas mas que cuatro personas; pero pasando de este número serán detenidas y entregadas á los Tribunales como conspiradores. La misma prohibicion hago en las casas particulares de personas sospechosas, que me reserve calificar segun los antecedentes del sugeto.

Los empleados de seguridad pública y la Guardia civil quedan encargados de la egecucion de lo mandado. Zaragoza 26 de octubre de 1846.—Antonio Oro.

#### HABITANTES de la Provincia de Zaragoza.

Algunos revoltosos mal avenidos con la paz que disfrutamos han tratado en la noche de ayer de alterar el orden público con las armas en la mano; pero aunque su proyecto fuere desconocido á lo general de la poblacion, no lo era asi para las autoridades que, sollicitas por conservar el precioso don de la paz, no cesan de vigilar por ella; y tomando con tiempo las precauciones oportunas pudieron en el momento que los revolucionarios se presentaron en la calle frustrar sus planes y dispersarlos, empero con el sentimiento de no haber aprehendido mas que un pequeño número de ellos, porque las calles en que se presentaban les era favorable para la fuga.

Aunque no tuvieron tiempo para manifestar la bandera que querian alzar, los sugetos aprehendidos revelan que el movimiento debia ser en sentido esparterista y las noticias que yo tenia me confirman esta idea.

El pueblo de Zaragoza que de leal se precia con razon ha dado en la noche de ayer prueba de su sensatez y obediencia á las autoridades. La valiente y decidida guarnicion, la Guardia Civil y empleados de Seguridad Pública la han dado igualmente de su amor á su Reina y al orden y destruido las locas esperanzas de los revoltosos que pensaban en su cooperacion.

Restablecida la tranquilidad y entregados los delinquentes á los Tribunales de Justicia, no temo vuelva á alterarse. Los revolucionarios ni pueden ser apoyados por el pueblo ni por la guarnicion y el desengaño que han tenido en esta ocasion acredita la impotencia de sus esfuerzos y que pasada en España la época de las revoluciones solo pueden tener lugar amagos de trastornos en que no toman parte mas que hombres comprados con dinero.

anoche; pero si por desgracia me engañase, sabré conservar el orden á toda costa y atacaré á los malvados donde quiera que se presenten con la energia y decision de que en todas ocasiones ha dado pruebas vuestro Gefe político.

Zaragoza 26 de octubre de 1846.—Antonio Oro.

## PARTE NO OFICIAL.

### De las tierras por romper.

(Continuacion.)

Observa el autor que no siempre es conveniente sembrar trigo en el mismo año que se ha metido una pradera en cultivo arreglado. Si la tierra es de excelente calidad, vale mas esperar al tercer año; porque el trigo, que exige mas sustancia que los otros granos, hallándose en un suelo nuevo, capaz de suministrarle demasiada, arrojaria mucho follage y se encamaría. Nota ademas que esta planta, mas vivaz que los otros granos, permanecería verde mas tiempo, y el grano por consiguiente llegaria á madurarse muy tarde; para evitar este inconveniente quiere que en los primeros años se siembre avena, legumbres ó cañamo.

En cuanto á las praderas endebles, llenas de musgo y situadas en un terreno malo; y las tierras que han estado de reposo ó de barbecho muchos años, por ser poco fértiles y tener la superficie cubierta de cespéd: Duhamel propone quemarlas, á fin de que las cenizas del cespéd y de las plantas fertilicen el terreno. Esta operacion, que mira como muy util cuando se hace á tiempo, puede ser perjudicial si no se ejecuta con muchas precauciones. El fuego cuando es muy vivo calcina la tierra, consume los jugos propios para la vegetacion; y entonces solo deja una arena esteril ó un ladrillo reducido á polvo, incapaz de fertilizar.

#### IV. De las tierras húmedas y pedregosas.

Cuando una tierra es húmeda porque tiene un fondo de arcilla que no permite al agua filtrarse, ó está situada en disposicion de recibir las aguas de los campos limitrofes, forma una especie de pântano que produce muchas plantas acuáticas, difíciles de destruir enteramente.

Duhamel exige que antes de labrar un terreno de esta especie, se facilite una salida al

Esto es fácil de conseguir en un terreno que tiene declive: todos saben que el único medio para ello es abrir zanjás, y que la tierra que se saca de ellas, es un excelente abono.

Hecha esta operación: se sacan visiblemente los juncos y todas las plantas acuáticas, privadas de su elemento. Cuando el terreno está bien saneado, aconseja el autor quemarlo, ó que se le dé una labor con el arado de cuchillos y sin reja, antes de labrarlo, para disponerlo á recibir la semilla.

Si el suelo retiene el agua y es pantanoso, no basta rodearlo de fosos ó zanjás; es preciso abrir otras de distancia en toda la extensión del terreno, haciendo que vayan todas á terminarse en la mas baja. Si se quiere que el terreno no quede cortado con estos fosos, es preciso llenarlos con guijarros, y hecharle sierra encima; pero en este caso es preciso renovarlas cada cinco ó seis años; porque la tierra introducida en los vacíos que dejan entre sí los guijarros, no dejaría correr el agua. Después de todas estas operaciones se reducen estos terrenos fácilmente al cultivo ordinario; si es que valen mas que los gastos que es necesario hacer para sanearlos. En el artículo sanear hablaremos de los diversos modos de sanear los terrenos pantanosos.

#### De las tierras cultivadas.

Beneficiar una tierra es ponerla en estado de dar las producciones de que es capaz. Para este efecto se labra, se abona, se siembra y se cultiva. Duhamel no cree que las labores suplan la falta de abonos en todas las circunstancias.

#### De las labores.

Segun Duhamel, el objeto del cultivador debe ser hacer fértiles sus tierras, á fin de que sus producciones le indemnicen del cuidado y de los gastos para esto solamente conoce dos medios: las labores y los abonos. Aunque persuadido de la utilidad de los abonos, le parece mas útil hacer una tierra fértil con las labores, cuando por su calidad no necesita de otro auxilio. Para que un terreno esté en estado de suministrar á las plantas los jugos que contribuyen al acrecentamiento, deben sus partes estar divididas y atenuadas, á fin de que las raíces puedan extenderse con facilidad. El estiércol, segun Duhamel, produce en parte este efecto, por la fermentacion que excita; pero es de opinion que lo obran mas eficazmente los instrumentos de agricultura; pues ademas de dividir la tierra, la trastornan de arriba abajo; por consiguiente las partes que estaban en el fondo suben á la superficie, donde se aprovechan de las influencias del aire, de la lluvia, de los rocíos y del sol, que son los agentes mas poderosos de la vegetacion: quedan destruidas las malas yerbas que desustancian la tierra; y enteradas en ella le dan una sustancia que aumenta los jugos, de que las plantas tienen necesidad. Una tierra á quien se deja de dar algunas labores,

sea de preparacion, sea de cultivo, con pretexto de los abonos que se le echan, se endurece en la superficie, y por consiguiente no puede aprovecharse del agua de los rocíos y de la lluvia, que se corre sin penetrarla. Duhamel observa que el estiércol expone á algunos inconvenientes que no se deben temer de las labores: 1.º el producto de las plantas estercoladas es de calidad muy inferior al de las que no lo están: el estiércol contiene muchas semillas que producen malas yerbas, y atrae los insectos que se pegan á las raíces de las plantas y las destruyen. Todas estas consideraciones lo han decidido á multiplicar las labores en las tierras de buena calidad, en vez de estercolarlas. Asi cuando recomienda los abonos, aconseja siempre que se reserven para las tierras poco fértiles, y que se labren frecuentemente las que tienen buen suelo.

Estableciendo por primer principio de cultivo la frecuencia de las labores, observa que la mayor parte de los cultivadores creen que es perjudicial á la fertilidad de la tierra, la cual segun ellos pierde una parte de su sustancia cuando la cultivan muy á menudo; y responde á esta objecion: 1.º que la evaporacion solamente eleva las partes acuosas, y no las térreas: 2.º que esta evaporacion es útil en muchas circunstancias: 3.º suponiendo que las labores son causa de que el sol extraiga las partes húmedas necesarias á la vegetacion: las lluvias que sobrevienen después de estar removida la tierra, le vuelven con ventaja el agua que ha perdido. Y concluye que es muy útil la frecuencia de las labores para hacer fértiles las tierras, con tal que se hagan á tiempo.

Duhamel distingue como Tull dos especies de labores, las de preparacion y las de cultivo. Para estas últimas ha inventado arados ligeros, que llama *cultivadores*, á propósito para su objeto.

Para preparar la tierra á ser sembrada, segun quiere Duhamel, no se deben dar las labores muy profundas. Sin embargo, en la práctica tiene cuidado de proporcionar la profundidad de los surcos á la calidad del terreno, que debe ser relativa al grueso de la capa de buena tierra, mas ó menos honda. En general quiere que se labren las tierras fuertes con arados que penetren hasta una profundidad considerable; bastando labores ligeras para las que no tienen fondo.

Cuando la tierra está expuesta á enaguazarse, manda que se labre en tablas ó cameliones, mas ó menos anchos; á fin de proporcionar salida á las aguas, que se estancarian en la superficie si no se diese declive á su curso. Cuando no hay este inconveniente las labores se hacen dejando el suelo llano, y se abren de trecho en trecho grandes surcos que den salida á las aguas.

#### II. De las labores de preparacion y de cultivo.

Antes de sembrar una tierra de granos de invierno, principalmente de trigo, exige Duhamel que se le den cuatro labores de prepa-

4  
racion. La primera antes del invierno, á fin de que las heladas dividan los terrones, pulvericen la tierra y maten las malas yerbas: esta primera labor se llama *alzar*; la segunda se dice *binar*: y se hace en todo marzo, para disponer la tierra á recibir las influencias de la atmósfera, y especialmente de los rayos del sol. La tercera, que se llama *terciar*, se hace en junio, para destruir las malas yerbas que han arrojado despues que se vino: la cuarta, llamada *cuartar*, se hace inmediatamente despues de la siega. Duhamel piensa que no son suficientes estas cuatro labores en todas las circunstancias ni para todos los terrenos. Si la primavera es cálida y lluviosa por intervalos, la yerba arroja con vigor: en este caso no conviene limitarse á las labores de costumbre; es preciso multiplicarlas, para impedir la vegetacion de las malas yerbas.

La tierra en que se han de sembrar granos de marzo ó tremesinos, ha de ser preparada, segun Duhamel, por lo menos con dos labores; y reprueba el método de los que siembran despues de una sola labor hecha en febrero ó en marzo, asegura que la tierra no puede quedar bien dispuesta sin una labor dada antes del invierno, inmediatamente despues de la siembra de los granos de invierno, y otra despues. «La experiencia, añade, prueba evidentemente la necesidad de dos labores, puesto que la avena y la cebada sembradas con una sola labor, jamas salen tan hermosas como cuando la tierra ha sido preparada con dos.»

Una de las grandes ventajas del método adoptado por Duhamel, consiste en poder cultivar las plantas anuales durante su vegetacion. Cuando es favorable la primavera, las que han resistido á las heladas arrojan vigorosamente; y entonces, dice él, conviene ayudar su acrecentamiento con labores de cultivo. La tierra, aunque haya quedado bien esponjada por la labor de preparacion, ha tenido tiempo de endurecerse y de formar en la superficie una costra que la hace impenetrable al agua. Para obviar este inconveniente y hacer fácil el cultivo de las plantas anuales, Duhamel ha pensado dividir una porcion de terreno en tablas, como se verá despues, á fin de poder dar algunas labores á las plantas mientras crecen. Hace dar la primera labor de cultivo despues del invierno, con el fin de disponer la tierra á aprovecharse de las lluvias y de los rocíos: á medida que crecen las malas yerbas se da la segunda, para destruirlas; y la tercera cuando el grano empieza á formarse; porque este

es el tiempo en que la planta necesita demas sustancia, para dar espigas largas y bien pobladas de grano. El número de las labores de cultivo es relativo á la calidad de las tierras, propensas á producir mas ó menos yerbas. Duhamel las multiplica en razon de este defecto; pero no en tiempos lluviosos.

Este autor lejos de pensar como los antiguos, que no labraban las tierras cuando estaban secas, húmedas ó heladas, cree que una labor de preparacion hecha durante la sequedad, no puede ser perjudicial en modo alguno, y que en esta circunstancia se destruyen mucho mejor las malas yerbas. Una labor dada durante la sequedad, lejos de desustanciar la tierra, la prepara al desarrollo de los principios de su fertilidad, poniéndola en la mas apta disposicion de aprovecharse de las benéficas influencias de la atmósfera, de que se vio privada, mientras su superficie formaba una costra impenetrable al agua. Aunque observa el autor que son útiles á la tierra las labores hechas en tiempo de las heladas; prefiere no obstante las que se ejecutan en un tiempo ni muy seco ni muy lluvioso.

### III. De los abonos.

Las tierras en que no es posible multiplicar las labores, tienen necesidad de abonos. El autor, ocupándose en los medios de emplearlos útilmente, piensa que un tiempo lluvioso es el mas favorable para echar el estiércol; porque la tierra nada pierde de la sustancia de este; y si el sol es muy fuerte se evapora con facilidad. Como no siempre se puede elegir el tiempo mas favorable para su conduccion: se debe en semejante caso amontonar todo el estiércol, cubrirlo con tierra para impedir la evaporacion, y esparcirlo un poco antes de labrar: sin esta precaucion solo se enterraria un poco de paja, que no seria de mucho provecho para beneficiar el terreno. Transportado el estiércol con intencion de enterrarlo al instante, es preciso extenderlo á medida que se labra, para cubrirlo antes de la lluvia; de lo contrario el agua, deslavazándolo, se llevaria la mejor parte de su sustancia.

(Continuará.)

IMPRENTA DE D. P. M. RUIZ Y HERMANO